

Fecha de descarga: 02/01/2026

Anexo de rubro en ferias especiales

Modificado 07/02/2025Responsable de la información [Unidad de Gestión Comercial](#)

Descripción

Este trámite permite solicitar un anexo de rubro en ferias especiales, donde deberás detallar el nuevo rubro que deseas agregar. Es importante que el rubro solicitado sea compatible con el permiso que ya poseés.

Documentación a presentar

- Cédula de Identidad.
- Carné de salud vigente.
- Pago al día.

¿Cómo se hace?

Podés realizar este trámite de dos formas:

- **A través del formulario web:** Completá el [formulario en línea](#) y recordá conservar la identificación del trámite para futuras consultas.
- **De forma presencial:** Acercate al Servicio de Atención a la Ciudadanía de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas, con la documentación requerida.

Fecha de descarga: 02/01/2026

Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL
Servicio de Atención a la Ciudadanía

Costo

No tiene costo

ID

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/anexo-de-rubro-en-ferias-especiales>